



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207 531/620384098/629661881 – Fax: 928 426702

www.flcgrancanaria.com

FEDERACIÓN LUCHA CANARIA GRAN CANARIA CIF: G35134527	
FECHA: 21 FEBRERO 2024	
Nº ENTRADA: -----	Nº SALIDA: 84/4

CONVOCATORIA OFICIAL DE SELECCIONES FEMENINAS

Juan Antonio Coruña Marañon, Secretario General de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CONVOCA: para el próximo Martes 27 de Febrero de 2024, a las 17:00 horas, en el Terrero de “Lomo Cementerio” (Terrero del C.L. Castro Morales), municipio de Telde, a las luchadoras de CATEGORÍA JUVENIL, CADETE, INFANTIL Y ALEVÍN que a continuación se relacionan, para disputar un entrenamiento preparatorio para los próximos torneos de selecciones de categorías de base de canarias.

LUCHADORAS:

• RAMÓN JIMÉNEZ: Arabia Falcón (J)
• CASTRO MORALES: Carla Rodríguez (J), Ainoha Hernández (C), Marta Casimiro (C) y Elena Casimiro (A)
• TETIR: Yumara Mel (C)
• CASTILLO: Omayra Granado (A)
• UNIÓN GÁLDAR: Laura Ezeasor (C)
• ROQUE NUBLO: Tindaya Infante (J), Mª del Pino Morales (J)
• SANTA RITA: Lorena Mateo (J), Antonella García (I) y Valeria Lajo (A)
• MANINIDRA: Miriam Buenestado (J), Paula Martín (J), Adriana González (I) e Iyari Lozano (I)
• UNIÓN SARDINA: Shaila García (J)

- Cada luchadora deberá ir provista con su ropa de brega y su vestimenta deportiva (incluidas zapatillas de deporte).

SELECCIONADORAS:

- MARÍA J. RAMÍREZ
- ANA Mª SANTANA
- JENIFER PÉREZ

DELEGADA:

- RAQUEL K. MENTADO



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207 531/620384098/629661881 – Fax: 928 426702

www.flcgrancanaria.com

Se recuerda a CLUBES y LUCHADORAS la obligación de asistir a las convocatorias que realice la federación insular, según establecen los artículos 6.16 del Reglamento Técnico de la Federación de Lucha Canaria y 63 del Reglamento Disciplinario.


Enrique M. Rodríguez Hernández

Presidente FLC – GRAN CANARIA




Juan Antonio Coruña Marañón

Secretario General FLC – GRAN CANARIA